

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 28/2019 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 28/2019 Extraordinaria.

En Mejillones martes 27 de Agosto del 2019, siendo las 12:08 horas, se llevó a efecto la sesión N° 28/2019 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Directiva Asociación de Funcionarios Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Proyectos FONDEVE 2019.
2. Aprobar ampliación de Subvenciones a la Asociación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones y Fundación Cultural de Mejillones.
3. Aprobar Addendum de Convenio de Colaboración de la Escuela de Fútbol y Municipalidad de Mejillones.
4. Aprobación de Reglamento que establece nueva Planta Municipal.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Proyectos FONDEVE 2019.

Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal; yo tengo entendido que se reunieron en una mesa de trabajo, a cada uno se les entrego el resumen y estaban aprobados todos pero habían dos con observaciones, y yo quería aclarar eso, en el fondo yo tome los proyectos porque la persona que estaba a cargo de eso está con licencia. Yo ayude a la gente a formular los proyectos porque tenían dudas. Entonces, lo primero que quería aclarar es del Hornitos, porque ellos le pusieron 8 beneficiarios directo, ahí hubo una confusión seguramente la persona que lleno el formulario no entendió bien, pero cuando nosotros elaboramos el proyecto, el proyecto va para 20 personas en taller de cocina. Ellos tienen 2 proyectos, el primero remodelar la Sede, o sea, la cocina en este caso y el otro es hacer un concurso participativo de taller de cocina saludable, para este taller en el detalle de gastos dice que hay 250 mil pesos para para colaciones, si esos 250 mil pesos lo dividimos en 5 días y después lo dividimos para 20 personas cada colación sale \$ 2.500. Entonces, ahí se comprueba que son 20 persona beneficiarios directos y además por otro lado el tema de la

sede que la van a equipar y mejorar para todos los vecinos, en este caso, de Hornitos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estamos hablando del proyecto: En Hornitos se aprende en comunidad. **Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal**; y la otra observación, me parece que era la 1. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; primero, hay alguna duda con respecto a la Junta de Vecinos 2 en Caleta Hornitos de parte del Concejo.

Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal; la de Juan Panades igual el formulario le pusieron 8, no son 8, en el proyecto original aparece la cotización aparece que es para 20 personas, porque además van a remodelar la puerta porque entraron a robar entonces quieren cambiar la chapa mejorar la puerta, esa sede ellos la arriendan y con la plata que reciben hacen todas sus actividades y lo otro que van a hacer un taller de manualidades que van a hacer cortinas eso es para 20 personas, eso es lo que me habían dicho que habían observado, en el fondo es para 20 personas el taller, pero la sede la ocupan todos los vecinos, entonces los beneficiarios son muchos más.

Concejala Luz Vargas; ¿cuántos postular al Fondevé? **Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal**; postularon 4.

Concejal Guillermo Ferreira; en la mesa de trabajo quedamos de acuerdo los concejales de ir, en el rol nuestro, que nosotros somos los que damos la subvención, para verificar que los actos que fueron aprobados que se estén cumpliendo. **Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal**; yo me acuerdo que lo habíamos conversado, que en las bases anteriores no salía que para ellos pudieran rendir tenían que sacar fotos, eso lo agregamos este año, porque hace falta control exigiendo registro fotográfico. El registro fotográfico y además la lista de asistencia, esas 2 cosas se sumaron a lo que venía en los años anteriores. **Concejal Guillermo Ferreira**; conforme al art. 8 que habla de la subvención que le da el Concejo a los organismo funcional y territorial sin fines de lucro, ahí dice que tenemos que fiscalizar la subvención la única manera de fiscalizar es lo que entrega, la evidencia cuando están rindiendo las subvenciones en Finanzas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, ha realizado las mesas de trabajo, revisadas las observaciones, subsanadas las observaciones pasaríamos a aprobar estos proyectos Fondevé 2019.

Concejala Luz Vargas; me gustaría que Ud. trabajará un poco más con las otras juntas de vecinos, porque es lamentable que teniendo tantas juntas de vecinos solamente postulen 4. Quizás falta de información, un poco más de apoyo en cuanto hacer el proyecto, me llama la atención o por capricho, no sé, pero 4 es muy poca, de todas manera, Alcalde, si yo **APRUEBO**.

Concejal Sídney Biaggini; **APRUEBO** con una condición, quedamos en la mesa de trabajo que esta era la última, que no venga después de nuevo, esta era la última aprobación hasta el otro año, por este año apruebo.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueban Proyectos FONDEVE 2019.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; solamente agregar algo, la encargada está con licencia hace bastante tiempo y Paola ahora está haciendo ahora un trabajo. Por lo tanto, lo que nos pide la concejala yo creo que lo vamos a trabajar con ella, en cierta

manera, se va a hacer cargo desde ahora respecto a esta situación porque la otra persona todavía está con licencia.



Concejal Armando Aillapán; solamente la consulta ha tenido algún problemas con las juntas vecinos de acá. **Srta. Paola Torres, Funcionario Municipal;** no, yo no he tenido ningún problema hable con varias con más de 4. El tema que algunas no han rendido lo del año pasado. Entonces, como han rendido ellas necesitan un certificado de Control que no tienen deuda, por eso les dije agreguen el tema de la rendición con fotos porque a Don Claudio Contraloría le exige que tenga foto. Cuando fiscalicen la foto es súper importante, una boleta yo me la puedo conseguir. **Concejala Luz Vargas;** entonces, hay que darlo a conocer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso me parece muy bien lo que dice Paola, esto no tan solo está para los Fondevé sino que para todas las subvenciones. Algunas personas les han molestado en este tiempo que le han pedido registro fotográfico pero es la única oportunidad para que efectivamente ahí se ve lo que nosotros presentamos. Le pongo un ejemplo, vamos a hacer un taller de manualidad, pero cuando se hizo, ahí el registro, ahí está la foto, eso es lo que hay que hacer. Eso aparte de tener la factura que compraron, por ejemplo, una máquina de coser, donde está la máquina, dónde está la señora con la máquina cosiendo, etc. Eso no es solamente para los Fondevé sino que también para la subvención que el próximo año debiesen tener registro fotográfico.

SEGUNDO PUNTO

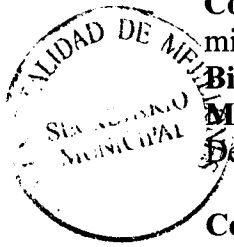
- Aprobar ampliación de Subvenciones a la Asociación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones y Fundación Cultural de Mejillones.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; como ustedes aprobaron el presupuesto y le entregaron tanto a la Corporación y la Fundación 140 millones de pesos, los cuales ya fueron transferidos en su totalidad a las instituciones, hoy en día queremos solicitar la ampliación esta subvención dado que si Uds. se dan cuenta, en los documentos, hay 11 organizaciones que quedaron fuera del proceso de entrega de la subvención por el tiempo. Les entregue la copia del reglamento donde les subrayé que el plazo era hasta el 30 de junio y estas 11 organizaciones quedaron fuera, a que acuerdo, claramente hay un acuerdo que no está cerrado porque esto necesita la aprobación de Uds. que llegamos con estas organizaciones era que los fondos que están allí reflejados vamos a traspasar a la Fundación y la Corporación, para que ellos le entregaran estas subvenciones. Ahora para ellos se les conforma en cierta manera un contratiempo, dado que sus subvenciones están supeditadas a esta. Me explico, ellos tienen que rendir de alguna forma tanto la Corporación como la Fundación estos fondos que se les van a transferir. Entonces, dependen de estas organizaciones que les rindan de buena forma, así que de cierta medida, digamos es un favor que les está realizando tanto la Corporación como la Fundación de hacerse cargo de estas subvenciones. Dado como bien se los mencioné quedaron fuera netamente, porque ya no podrían entrar en la subvención municipal por el reglamento, así que en facultad de Uds. de aprobar o rechazar la ampliación de la subvención de los montos reflejados ahí tanto a la Corporación como a la Fundación. Para la Fundación sería \$11.700.000.- y para la Corporación \$8.700.000.-.

Concejal Guillermo Ferreira; significa que acá, en este reglamento hay un tope de entrega. Significa como no lo presentaron se hace un traspaso a la Corporación y la Fundación, la única manera de entregarles la subvención. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** a estas organizaciones sí, la única forma que tenemos.

Concejala Luz Vargas; ¿a las que están vigentes? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** sí, a las que presentaron el proyecto. Los proyectos están y se lo van a presentar a la Corporación y a la Fundación y van a tener que rendirle el proyecto a la Corporación y a la Fundación pero eso no discrimina que la Corporación y la Fundación rinde la subvención y la subvención que piden es en función a estos proyectos.

Concejal Guillermo Ferreira; ¿con el mismo trato que a las Juntas Vecinales? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** lo mismo, Control le va a pedir lo mismo cuando la Corporación y Fundación presenten.



Concejal Sidney Biaggini; las sumas están malas, porque estamos hablando de 140 millones de pesos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** no. **Concejal Sidney Biaggini;** son 20 millones de pesos no más. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** perdón, yo me equivoque al mencionarlas la Culturales son \$3.000.000.- y las Deportivas son \$8.700.000.- por lo tanto son \$11.700.000.- el total para ambas.

Concejal Juan Alvarado; lo importante que los dineros se van a entregar en forma íntegra, es decir, no lo va a manejar la corporación deportiva solamente les llegan y la entregan.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; pasamos a la aprobación o no de esta ampliación de la subvenciones a estas 2 entidades.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba ampliación de Subvenciones a la Asociación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones y Fundación Cultural de Mejillones.

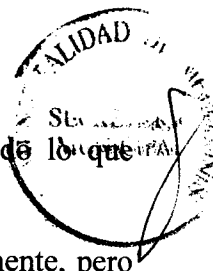
TERCER PUNTO

- Aprobar Addendum de Convenio de Colaboración de la Escuela de Fútbol y Municipalidad de Mejillones.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; el anexo que tienen en sus manos, tiene relación con el tema de rendición que tiene la Escuela de Fútbol, por cuanto se les hizo entrega la primera y segunda cuota y ahora corresponde entregarle la tercera, sin embargo, la tercera por el problema original está sujeta a rendición del año 2017, pero esta rendición fue objetada por Contraloría pero aún no sabemos si le aumentaron o no las observaciones. Por lo tanto, necesariamente necesitamos entregar eso \$ 20.000.000.- que es la tercera cuota y cambiar esa rendición del año 2017 a la cuarta cuota. Cabe señalar también que tanto la primera cuota y la segunda ya han sido rendidas conforme a nuestra unidad de Control y DAF.

Concejala Luz Vargas; ¿que están debiendo entonces? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** un remanente de la subvención del año 2017, que viene siendo cerca de 14 millones de pesos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** no es que estén debiendo, presentaron en su momento la rendición, pero en un momento dado vino Contraloría auditó ese traspaso y lo objetó. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** se acompañaron documentos pero todavía no sabemos si se levantó esa observación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cual es la última sentencia de parte de Contraloría y Uds. saben que Contraloría se toma su tiempo y desgraciadamente nosotros no podemos esperar que Contraloría nos diga en diciembre que estaba bien o que estaba mal. Por lo tanto, la cuarta cuota quedaría supeditada a esa respuesta, pero la tercera no podemos esperar que Contraloría nos diga si está bien o está mal para poder entregar porque ellos rindieron correctamente, es más en un minuto, porque así lo dijo Don Manuel Ibacache, si en un minuto, la Contraloría digiera que ellos como institución no supieron, no lo hicieron correctamente su devolución, ellos lo van a hacer íntegramente esos 14 millones de pesos que están volando. Por lo tanto, ellos están con una disposición muy bien, por lo tanto no deberíamos supeditar a la tercera porque todavía no sabemos si puede que llegue positiva o como llegue negativa. Por eso aprobar este adendum, para que la tercera se entregue correctamente obviamente que después que tiene que bajo todo el parámetro, que

tiene que entregar factura, que tiene que entregar los registros a Control, todo lo que corresponde, pero en la cuarta.



Concejal Guillermo Ferreira; ya pedimos la opinión de un abogado, jurídicamente, pero conforme a la ley 18.695, art. 29, Control Interno también tiene que opinar sobre lo que está tratando en la modificación presupuestaria, me gustaría escucharlo.

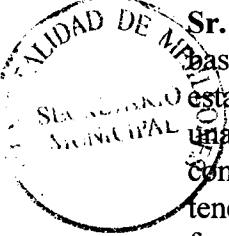
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno; como bien se mencionó, acá hay un acuerdo de concejo, que se condicione la entrega de la tercera cuota, pero a condición de que tuviera saneada la rendición del 2017, pero en este momento la Contraloría todavía no da respuesta si esta rendición está bueno o está mala, no sé en qué termino, de repente hay que hacer una pequeña corrección, no lo sabemos. Entonces, para zanjar un poco esta situación y darle un poco de claridad a los señores concejales y el alcalde, nosotros nos tenemos que remitir a la Resolución N° 30 del 2015 de la Contraloría General de la República donde foja normas de procedimiento en la rendición de cuentas, acá está todos los organismos públicos, incluidas las municipalidades nos tenemos que guiar por esta resolución, dentro de esta resolución en el párrafo 6 entrega de nuevos fondos, art. 18 señala lo siguiente, los servicios no entregarán nuevos fondos a rendir, sea a disposición de unidades internas o a cualquier título a terceros, cuando la rendición se haya hecho exigible y la persona o entidad receptora no haya rendido cuenta de la inversión de cualquier fondo ya concedido. Está diciendo en el fondo yo no puedo entregar una nueva subvención si esa no se ha rendido y obviamente si no está bien rendida. Pero a continuación, dice salvo en caso debidamente calificados y expresamente fundados por la unidad otorgante. Por lo tanto, como Uds. entregan la subvención si Uds. fundamentan como se dijo acá, porque todavía no hay certeza como vienen esa rendición, podrían fundamentar esa situación para cambiar al menos, para aplazar en una rendición más. Lo que dice, para ser un poco más concreto lo que dice la Resolución N° 30, da la posibilidad, mientras esté fundada porque se está haciendo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; solamente para agregar algo más, que desgraciadamente nuestra Contraloría se toma sus plazos. Es más, les comenté el otro día que tuve una reunión con la Contralor, donde le pedimos y el exigimos que tuviera una celeridad en nuestro proceso, porque hay municipalidades que hemos estado realizando adendum, realizando trato directo, producto de que ellos tienen una demora enorme. Es más, el día viernes próximo en la AMRA se va determinar si efectivamente, se vota o no, que las municipalidades que tengamos algún convenio con ellos lo vamos a dejar nulos por el mismo proceso, que después nos llegan las mismas explicaciones que todo el mundo sabía, después de 4, 6, 7 meses, entonces aquí es lo mismo no podemos porque imagínense Uds. que aquí nosotros podemos decir no y esa rendición estaba bien rendida. Pero como aquí está fundada es posible entregar esta tercera cuota a esta entidad. Entonces, dice aprobar adendum de convenio de colaboración de la Escuela de Fútbol y Municipalidad de Mejillones.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA, dado el fundamento que nos entrega el Jefe de Control.
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA, con el fundamento jurídico que entregó Diego más Control Interno, que es el asesor directo del concejo y confiamos en ellos.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA, de verdad yo he sido un poco negativo con el tema, pero por esta vez yo pienso que sí, porque vendrán meses más adelante otras reuniones para poder ver si lo podemos hacer acá, desde el municipio.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

CUARTO PUNTO

- Aprobación de Reglamento que establece nueva Planta Municipal.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; como ya se ha estado trabajando bastante tiempo, se han hecho mesas de trabajo, hay un comité bipartito que también ha estado trabajando o ya estuvo ya prácticamente trabajando donde ese comité bipartito es una representación de los funcionarios municipales y una representación de quien les habla como municipio, producto de todo esto creo que ya se zanjó es una alternativa es lo que tenemos nosotros como municipalidad. Yo voy a decir más para que no digan que está a favor o en contra simplemente aquí los que estamos sentados, los que tenemos esta posibilidad de aprobar o no esta nueva planta municipal. Solamente, insisto, que es un trabajo que se ha venido haciendo. Se han hecho muchas mesas de trabajo. Varias cosas, creemos que en un minuto los concejales van a pedir algunos documentos. Pero ahora es el momento que tenemos o no de entregar esta planta. Por lo tanto, le vamos a pedir a la Presidenta que nos la entregue la propuesta que ya se ha conversado, es el documento oficial que debiésemos tener para luego proceder una ronda de preguntas, consultas si es que hay, sino a proceder a aprobar o no esta planta municipal.

**Sra. Marcela Pizarro Presidenta ASEMUCH Mejillones procede a la entrega de la
Nueva Planta Municipal al Concejo Municipal**

Concejal Guillermo Ferreira; lo que yo quiero señalar y hacer una observaciones a la administración máxima, nosotros aprobamos, el concejo el año pasado, aproximadamente en agosto una planta municipal que incluso fue entregada por Ud. y Control Interno en Santiago a la Contraloría, hizo llegar observaciones en febrero y esas observaciones se debían presentar al concejo, hoy día estamos para aprobar la segunda planta municipal y se supone, yo fui a Contraloría, no pueden haber dos plantas si no se anula la otra por decreto alcaldicio, porque el concejo lo aprobó de mutuo acuerdo. Nosotros los concejales fuimos a hacer la consulta a Contraloría. La consulta que entregamos a la Contraloría porque realmente los concejales también tenemos una función importante dentro del concejo municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** efectivamente, es decir porque todavía no hay un decreto que en cierta manera está vigente la otra si ahora se aprueba una nueva obviamente debería quedar nulo el decreto anterior, pero no podemos hacer antes si sabemos o no si se aprobar o no. Eso que quede claro. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo que pasa que nosotros aprobamos, pero no sabemos las observaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso se han hecho las mesas de trabajo. **Concejal Guillermo Ferreira;** sabemos que la ley 20922, tenemos que aprobar conforme al certificado que emite finanzas y también control interno, eso tiene que entregarlo, nosotros somos los que aprobamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo insisto, por eso tiene que decir ahora sí o no y el porqué. **Sra. Marcela Pizarro Presidenta ASEMUCH Mejillones;** lo que queda nulo es el decreto, la planta es la misma, sólo se le están haciendo modificaciones a las misma planta que se presentó, no es otra diferente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por lo tanto vamos a pasar a aprobar o no la nueva planta municipal.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, me gustaría repetir lo mismo de ayer que es el concepto que yo tengo que cuando Contraloría hizo las observaciones le da lugar a los funcionarios para modificar y crear diferentes instancias a la nueva planta. Entonces, con base a eso yo **APRUEBO.**

Concejal Guillermo Ferreira; vuelvo a recalcar, nosotros tenemos una función que cumplir y hacerlo respetar y esta es la instancia para hacerlo respetar o hacerlo sentir para



que no vuelvan a repetir las cosas, nosotros aprobamos conforme a un certificado lo que es la plata no podemos que está dentro del reglamento, yo **APRUEBO**.

Concejal Armando Aillapán; yo quisiera pedirle respeto en este concejo, sobre todo la mesa que estamos sentados acá, a razón que no es bueno cuando un concejal y una concejala está hablando, las demás personas murmuren eso es feo. Yo pienso que hoy día es un día histórico para este municipio y pienso como es histórico nosotros como concejales y concejalas deberíamos cambiar nuestras actitudes por el bien de este municipio, por el bien de la gente. Entonces, yo considero la gente sabe mi posición, yo pienso que aquí hay un documento que entregan hoy día los funcionarios independiente que hayamos cometido algún error en un principio pero los errores están para enmendarlos y también para modificar, si ese es el espíritu de todos lo que se ha luchado muchos años hay algunos que no les gusta la democracia pero luchamos, muchos estuvimos ahí algunos no. Entonces, yo pienso, Alcalde, este día es histórico porque realmente se crean precedente muy positivo sobre todo para Uds. en esta nueva administración que será elegido, por cuanto tiempo, pero los beneficiados aquí van a ser los trabajadores y trabajadoras, nada más que ellos independiente, Alcalde, lo dije ayer también mucha gente no le va a gustar este sistema, pero no es culpa de nosotros, es culpa de las leyes, no sé, pero me gustaría por decir y escuchando a la Sra. Vilma por supuesto hay razón cuando sale el Director de Obras, salen ellos, como no tener una o dos personas ahí en esos cargos, esto es positivo, esto hoy día yo pienso que esto está bien. Para no alargarme más, solamente por el bien de los funcionarios para que sigan trabajando bien, también sea como una cosa nueva, también hay una claridad por el tema de las platas, no hay un gasto excesivo. Eso solamente y le agradezco. **APRUEBO**.

Concejala Grecia Biaggini; debido a que yo me presenté a Contraloría con Sidney Biaggini, con Juan Carlos Alvarado, don Guillermo Ferreira, en el cual vamos a esperar lo que Contraloría nos responda. Mi argumento, ya existe una planta ya aprobada y enviada a Contraloría, el cual no ha sido realizado el proceso administrativo para anularla. Se envió un documento a Contraloría realizando consultas sobre el tema y estamos a la espera de su respuesta. Enviado un documento a la municipalidad que debería tomar una decisión por el tema planta, hasta la fecha no ha sido respondida. Nos entregan un certificado el mismo día del concejo sin tener tiempo para revisarlo. Además, el informe de propuesta enviado por Control Interno correspondiente al segundo trimestre no sido entregado también y el primer informe de Control en el cual menciona que si seguimos en el mismo nivel de gasto no terminaríamos el año. Yo **RECHAZO**.

Concejal Sidney Biaggini; creo que la concejal dijo todo, nosotros vimos varias alternativas en Contraloría en Iquique, la Contraloría de acá, lo tengo bien claro mientras no tengas más antecedentes. Yo **RECHAZO**.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, yo he hecho algunas averiguaciones en forma personal, he conversado con muchos actores que están acá, inclusive con usted y con el Administrador, quiero decirles que cuando se presentó la planta en febrero llegó la resolución, y recién ayer estábamos peleando este tema cuando podríamos haberlo hecho con anticipación y ahí nos habríamos obviado todos esos problemas y todas estas mesas de trabajo que hemos hecho. Yo creo que las cosas no se han hecho bien, de partida yo conversé con Don Claudio Mera en compañía del concejal Biaggini, que lo tengo como testigo, en el cual él me dice que prácticamente la municipalidad estaba casi quebrada y que él podía jurar que en agosto no había plata. Entonces, yo me pongo a sacar conclusión después, no conversé con la Sra. Vilma, de hecho conversé con Ud. y me decía perfectamente que estaba viendo los avances de 2.060 millones de pesos, pero hasta el momento Don Claudio Mera no ha entregado el segundo trimestre entonces como puedo yo ver el movimiento de dinero, no lo sé, para estudiarlo, para averiguarlo, para verlos con quien corresponde, entonces yo creo que eso no debería ser, porque aquí siempre ha faltado una comunicación ante los concejales, siempre hemos pedido respeto a los concejales, y me voy adherir a las palabras de Don Armando, él dice muchas veces que uno tiene la mala costumbre de conversar, pero generalmente con el celular yo lo dejo en silencio, lo apago y



jamás he contestado las llamadas por celular. Entonces, acá hay un concejal que también hace exactamente lo mismo, con el celular eso deberíamos cambiarlo. También se consultó a Contraloría de Iquique yo le pregunté a mis compañeros concejales, que fue lo que paso Contraloría les dijo que no se debiera votar en forma positiva. Fui a Antofagasta la abogada exactamente lo mismo y una de las cosas que no me gusta que a mí me amedrenten, me busquen, me digan, me llamen para hacer cosas que no corresponden, yo creo que acá todos somos personas serias y si estamos acá es por algo, yo se lo dije una vez a la dirigente y le dije lo que más quiero en la municipalidad a la gente contenta pero quiero que las cosas se hagan bien, si hacemos las cosas al lote vamos a tener problemas serios. Así que yo me estoy justificando por eso y yo voto que **NO**.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; la verdad me parece que mi votación también no va a decidir el argumento, no sé, lo que si a mí me preocupa varias cosas y voy a dar mi punto de vista, primero que todo Don Claudio Mera no debería haber dicho eso de que la municipalidad está quebrada ese es uno, la municipalidad nunca ha estado quebrada que a lo mejor estuvimos en condiciones justas de trabajar, porque tuvimos que pagar un montón de cosas, es obvio, pero en este minuto ya salimos del problema, hablamos con la Sra. Vilma también, están llegando otros recursos, así que no es así, que él lo diga después lo responde. Segundo, el hecho de que eso y en mi calidad de que incide, en cierta manera, que el Control Interno siempre ha sido una persona que los concejales lo han mencionado para que le entregue una explicación, para que le entregue digamos alguna información en qué incide que no se haya entregado un tercer informe con respecto a la planta que nos va a ayudar a todos creo que no incide, por lo menos yo lo veo desde ese punto de vista. Ahora porque digo yo, porque los que están acá entregado en este minuto la Sra. Vilma y Don Claudio Mera esto es para el próximo año no para ahora lo que se está viendo acá es el movimiento de plata que va a tener que calza para tener la nueva modificación de esta planta con este documento no estamos hablando de este año estamos hablando del próximo año. **Concejal Juan Alvarado;** pero no puede ser proyectado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso obvio que sí, así tiene que ser. Por lo tanto, acá yo creo y aquí quiero dejar bien claro mi condición de Alcalde al cual yo me las juegue muchas veces por ser Alcalde y el hecho de estar acá es porque realmente mi condición acá, insisto, y no son palabras de buena crianza, simplemente yo digo acá en cierta manera, estamos buscando una posibilidad mejor que las personas que están allá atrás tengan una alternativa mejor, obviamente que todos esperamos ganar más plata donde estemos, porque todos llegamos a un lugar donde decimos ojalá me paguen más, pero aquí no es solamente que me paguen más sino que acá hay una proyección para muchas personas que han estado ahí, esta era la oportunidad. Pero desgraciadamente no es si a lo mejor cometimos el error a lo mejor no entregarlo porque no sabíamos que iba a pasar por algo son las mesas de trabajo en la cual algunos de Uds. ni siquiera participaron, que también eso no es correcto. Entonces, Uds. tienen toda la voluntad de haber sido elegido democráticamente pero también tenemos que decir las cosas como son. Por lo tanto, acá viendo todos lo que venía, todo lo que estaba y no que yo esté a favor de alguien de alguna directiva no, mi condición es hacia ellos, porque yo soy Alcalde de y para todos y lo repito, no porque me caiga mal alguien o que me caiga bien no lo vaya a apoyar, no es eso, no es mi posición y si el próximo año tengo que dejar esta alcaldía la voy a dejar, pero la voy a dejar con la frente en alto de haberlo hecho lo correctamente en esta municipalidad en estos 4 años, es así. Dios me puso acá y la gente, Dios me sacara y la gente también. Pero, por lo menos creo que en cierta manera y lo digo muy de corazón no aquí nos estamos farreando una alternativa para nosotros, hacia ellos. Por lo tanto, acá independiente que después digan lo que Claudio, independiente lo que diga Vilma acá mi voto es **APROBAR**. Aquí con Diego, que es el abogado nuestro dirá 4 a favor y 3 en contra, tengo entendido que no existiría quorum. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** son dos tercio

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	NO APRUEBA



Concejal Sidney Biaggini	NO APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	NO APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA


Por falta que quorum, se rechaza Reglamento que establece nueva Planta Municipal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; mi nueva pregunta, ¿esto queda acá, es probable hablar otra vez, llevarla de nuevo a concejo?, porque no nos podemos quedarnos todos complicados, todos enojados, todos tristes. Yo sugiero que en este minuto aquellas consultas, aquellas dudas, que todo lo que digan, ellos que han botado en negativo poderlas conversar otra vez y llevarla a la brevedad. Por lo tanto, yo creo que acá deberíamos, no solamente quedarnos acá sino, que en un minuto ver la alternativa que si tenemos el 2 de septiembre, el 4 de septiembre, el 6 de septiembre, cuando sea, llevarla acá pero trabajemos, conversemos, informémonos, si hemos cometido errores, todo el mundo comete errores, pero estos errores hay que conversarlos, estos errores no se arreglan no haciendo nada, los errores se arreglan conversando así que esa es mi posición y que quede claro estimados funcionarios, porque yo también fui funcionario municipal y por lo tanto a mí me interesa, ahora que aquí es la opinión de las personas que están acá cada uno tiene su propia opinión y derecho a decir sí o a decir no. Pero esto, insisto, no tenemos que quedarnos triste porque esto tiene que continuar ojalá, la próxima reunión que tengamos podamos cambiar la opinión de algunas personas que están acá, solamente eso, así que es así le voy la oportunidad, no que se produzca un dialogo, ni en una discusión simplemente Claudio y después la Sra. Vilma y terminamos la sesión.

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno; yo hace un par de meses atrás mande un informe al Sr. Alcalde, no tengo porque decirlo, donde quiero alertar la situación económica del municipio, si es que nosotros continuamos con el nivel de gastos, si nosotros continuamos en ese camino, no llegamos a fin de año, que se los dije a Uds. también, pero se han hecho algunas cosas que han ido frenando el tema financiero del municipio lo han tratado de nivel, bajo considerablemente la contratación de honorarios. El Alcalde fue a hacer algunas gestiones para apalancar unos recursos que nos van aliviar, en cierta forma. Ahora, aquí hay un informe, que yo se los dije la otra vez, Uds. dijeron tómatelo con calma, porque yo soy unipersonal. Ahora incluso acá en concejo yo les pedí personal. Incluso estoy supliendo las funciones de la Sra. Sonia Mundaca estoy haciendo licitaciones, pero independiente de eso les quiero señalar que el informe trimestral, no tiene directa relación con esta plata, porque yo estoy extendiendo un certificado, yo estoy diciendo, porque los flujos son dinámicos, en este momento nos ingresó bastante plata, en estos momentos yo estoy en conjunto con la Sra. Vilma estoy señalando que esta planta para el próximo año está totalmente financiada. Eso es lo que hablamos, y lo hablamos en una mesa de trabajo, que una idea era que gente a honorarios tenía que, ojalá, ingresara al nuevo municipio aparte que la planta tiene una cosa no es que nosotros en enero nos vamos a gastar toda la plata, viene el proceso de los ascensos, después viene los procesos de los concursos públicos. Entonces, la planta de a poquito se va llenando, ahora nosotros, lo que se habló también, se está haciendo una mejora a la ordenanza del cobro del vertedero lo está aumentando en un 40% total nos va a permitir abarcar mayor recursos. La expectativa que tenemos es que va a mejorar y esto como se dijo esto se hace en función a una estimación, eso no quita que el día de mañana ninguna empresa pague patente acá en el municipio, no vamos tener plata pero el estudio dice si van a pagar por tanto esto siempre son estimaciones basados en el pasado.

Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas; yo quería aclarar un poco el certificado, es que nosotros la proyección que hicimos es de acuerdo a los ingresos propios permanentes, se hizo en base al ingreso efectivos justamente pensando en el próximo año, nunca se pensó en este año. De hecho, el formato que se ocupó esta vez es el que mano la Contraloría, lamentablemente dentro de las observaciones que tuvimos en el otro informe, justamente fue eso, es porque el certificado estaba mal extendido, porque no se ocupó un formato que ahora la Contraloría lo sacó posterior, cuando Uds. ingresaron ese tiempo la planta, posteriormente dicto un instructivo y dentro de esos instructivos mando un formato que les adjunte ahora. Si Uds. se fijan ese formato fue creado por la Contraloría, no

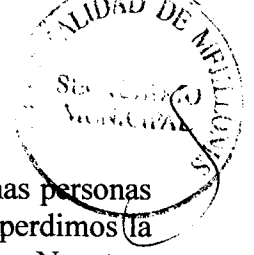
es nuestro y es una proyección de los ingresos y de los gastos a 8 años y ese es el certificado que se tuvo que emitir ahora y lo otro que quería aclarar, que la otra vez, parece que los converse con Uds., a mí me preocupaba mucho el hecho de que muchos honorarios estaban en cuenta que no corresponden y esta era un poco la oportunidad poder arreglar todo ese sistema malo que tenemos, porque no tenemos otra alternativa. Nosotros siempre nos hemos excusa con la Contraloría de que no podemos hacerlo de otra forma porque no tenemos la planta suficiente, era la excusa ahora para suplir esos errores que teníamos y mejorarla. Cambiar toda esa gente que tenemos en el Ítem 22.06, 22.11 que no corresponde tenerlos ahí y haberlos podido cambiar a otro estamento. Por eso era la idea, era la oportunidad de mejorar una cosa bastante mala que tenemos por años y que lamentablemente no han podido arreglarlo y la Contraloría ha hecho la vista gorda porque saben esta situación, de hecho no tenemos la planta suficiente para crear los cargos y ahora era una de las oportunidades.



Concejal Juan Alvarado; también una de las cosas que a mí me llamo la atención antes de viajar el concejal Ferreira a Iquique, conversó con la Sra. Vilma, ¿qué le dijo la Sra. Vilma Concejal? **Concejal Guillermo Ferreira;** por lo mismo, que no se podía financiar la planta municipal, por el 22.11. **Concejal Juan Alvarado;** por eso le estoy diciendo, que esto no es un tema antojadizo que nosotros queramos hacerlo, es simplemente que las comunicaciones no han sido buena acá y con los Concejales, que es lo peor, en nosotros está la decisión. Ese informe que tiene el Alcalde nosotros no lo tenemos. Contraloría nos dice que nosotros no podemos aceptar un informe proyectado, ¿entonces en qué quedamos? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** yo lo que hablé con Don Guillermo, fue justamente eso lo que yo explicar a él. El me preguntó si la planta se veía financiada. Se va a financiar en la medida de que la gente que está contratada a honorarios pase a los otros cargos, eso fue lo que le explique a él porque tenemos contratada gente en el Ítem 22.06, esa gente debiera estar en otra cuenta, y esa gente logra subir a la planta obvio que esta planta va a ser sustentable, porque van hacer los mismos gastos que vamos a estar cambiando. El problema que dije yo que si con la planta comienza a traer gente de afuera, ese sería el problema, porque ya tenemos un gasto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; se habló de eso, ahora lo otro Sra. Vilma aquí, insisto, voy a estar en desacuerdo en cierta manera con el concejal Alvarado, que no es un tema de comunicación sino de interpretación que es diferente. Una interpretación, porque a Uds. nadie le ha cerrado la puerta para que venga a hablar. **Concejal Juan Alvarado;** así lo he hecho, pero son los concejales, en su oportunidad han hablado que existe una falta de comunicación ante los concejales quien tiene que asesorarnos a nosotros Control, Sra. Vilma, el Administrador como vamos a estar detrás de ellos, los llamamos y muchas veces no están y cuando hablamos con ellos son catastróficos, que quiere que hagamos.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, yo también encuentro una falta de información. Yo encuentro que nosotros como concejales estamos trabajando súper mal, muy mal, pésimo, porque le voy a decir, nosotros no trabajaos como cuerpo colegiado acá hay concejales que van a Contraloría y pueden que les informen, tengan una buena información, pero ellos no nos transmiten no nos dicen juntémonos más tarde, porque traigo esta información. La verdad que nunca he ido a Contraloría, nunca he ido. Entonces, a mí me llama la atención que hay varios concejales que han ido muchas veces, tienen buena información de repente es lo real y es lo que están explicando pero ellos se lo guardan para ellos nada más. Nosotros no somos capaces como cuerpo colegiado juntarnos y decir esto está sucediendo, hizo una reunión, la asociación, hubimos 3 personas que nos quedamos acá en la información que nos estaban entregando pero nada más, pero si alguien otra información de parte de Contraloría a nosotros como cuerpo colegiado, no para nada aquí trabaja cada uno por su cuenta y eso no puede ser le estamos haciendo daño a la comuna. No estamos trabajando como corresponde o como la gente cree afuera que nosotros realmente los representamos, así que Alcalde, esto es todo que puedo decir.



Concejal Sidney Biaggini; Alcalde, yo creo que todos nos conocemos y muchas personas han ido solas a Contraloría y han mandado y han llegado reclamos y por eso perdimos la patente de alcohol y todo no hay que echarles la culpa a todos ese es el problema. Nosotros mandamos pidiendo información a ustedes y todavía no nos llega. Veamos lo que le pedimos nosotros y ahí conversamos, pero no podemos si un Contralor nos dice una cosa y vamos a otros para preguntarle a otra Contraloría y lo mismo y a Ud. le dicen otra cosa, es diferente. Entonces, que es lo que hay hacer es conversarlo, esperemos a la Contraloría decirle está bien lo que está haciendo la asociación o está mal y ahí votaremos. Nadie está contra de esto y no vengan a decir que todo está bueno. Yo he estado 24 años nunca se había visto lo que se está viendo ahora, la mala atención y un montón de cosas de los funcionarios. Yo siempre dije, que los funcionarios se la ganen y otros no se la ganan.

Concejal Guillermo Ferreira; los que hemos ido a curso de capacitación, los mismos profesores, incluso la misma Contraloría que ha hecho cursos de capacitación en el encuentro de Alcaldes y Concejales, ellos siempre ha dicho no es lo mismo preguntar verbalmente que por escrito, si acá la parte administrativa, si tenía la visión de aceptar esta nueva planta municipal, en un comienzo cuando llegó la observación se había preguntado internamente a Contraloría, si da el camino no da el camino, yo creo que por escrito hubiera sido más fácil porque hoy día la Contraloría le dice una cosa a nosotros nos dicen otra cosa. Ante todas las personas presente, nosotros la consulta que hicimos fue una consulta más administrativa porque no hubo consulta financiera, conforme a la 20.922 era la parte financiera que nosotros aprobamos financieramente pero eso es verdad lo que dice Juan, nosotros pedimos la observación de la Contraloría hace más de 1 mes, no nos llegó, pedimos también por escrito que se pronunciara jurídicamente el jurídico sobre esto que se estaba haciendo, también pedimos por escrito que nos dieran un informe como se iba a financiar la nueva planta municipal que no nos llegó eso lo entregamos hace una o dos semana atrás, se pidió también el informe de Control Interno que a mí también me interesa, somos concejales y el único asesor nuestro es Control y si no tenemos Control al lado no entrega información que pasa, pero como Ud. dice que hoy día tenemos que velar porque está el decreto 110, 121, para el mejoramiento se hablaba de una nueva planta de ese tiempo hasta ahora y la nueva planta, yo pienso que en la democracia es bueno que eso existan las críticas pero críticas constructivas entre nosotros, entre el rol del concejo y entre el rol administrativo. Cuál es la función del concejo; requerimiento de información, transparencia, para llegar a este estamento, yo vote por lo mismo, por las observaciones, yo tengo que votar, porque yo creo que Finanzas y Control que me están diciendo que hay un financiamiento pero también hay que hacerse la crítica... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí está concejal, si se lo entregamos.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, Ud. quiere defender lo indefendible, ese informe me hubiera llegado 5 días, antes pero no hoy día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, ahora llegó. **Concejal Juan Alvarado;** yo quiero llegar ahora y lo voy a leer, pero ahora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo tanto, yo voy a pedir que la próxima reunión del día 2 de septiembre, nuevamente lo llevemos a concejo, porque si yo voy a esperar, se lo digo así, que Contraloría se pronuncie, Contraloría se puede demorar 6 meses como lo ha hecho en todas las actividades que hemos pedido y vamos a esperar 6 meses más. **Concejal Sidney Biaggini;** tanto tiempo tiene esperando Contraloría ahora de aquí al 2 es muy rápido para estudiar lo que nos entregaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si tiene cinco días. **Concejal Sidney Biaggini;** estamos esperando la información que le solicitamos nosotros, la carta, nos entregan esa información y de ahí veremos nosotros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso digo, que son observaciones pero no se sabía, porque esto es una nueva planta y esas observaciones ya quedaron obsoletas. Esas observaciones no tienen injerencia, porque esta es una nueva planta, eso quiero que entiendan, por eso cuando un hace mesa de trabajo para que se explique esto. Terminamos el punto, vamos a hacer y después les voy a decir que vamos a conversar con la mesa bipartita y decirles el día 2 o el día 3, 4, 5 me parece, vamos a llevarlo a concejo porque ya tienen los días que correspondan para que lean esto y ahí tendríamos que tomar

otra, insisto, si llegamos a que nos entregue la Contraloría, vamos a estar mucho tiempo, porque la Contraloría no es que te diga mañana lo entrego, no es así.

Concejal Juan Alvarado; si, pero esto llevo en febrero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** escúcheme Juan Carlos, no estoy defendiendo, no tiene nada que ver que haya llegado en febrero, marzo no hay que ver, insisto, si nosotros hubiésemos respondido esas observaciones y no pensar en una planta nueva esto continua y ni siquiera estaríamos viendo. Pero, como ahora se vio que había errores en cierta manera para dejar mejor cobertura a más, digamos, trabajadores que pasaran a profesional, que pasaran a jefatura, es una nueva planta. Por lo tanto, esas observaciones quedan totalmente nulas, quedan obsoletas.

Concejala Grecia Biaggini; hay que anularla, Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien pero, escúcheme Sra. Grecia, hay que anularla pero una vez que se apruebe esto otro, porque si nosotros no logramos aprobar esta, porque voy a anular lo otro si debo de tener esto y si se hubiese aprobado queda nulo las observaciones quedan nulas, el decreto queda nulo todo, eso es una nueva planta, es así.

Concejala Grecia Biaggini; acá dice la citación para aprobar la nueva planta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejala Grecia Biaggini;** y acá dice aprobación del reglamento que establece una nueva planta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si la palabra es correcta, si se llama así reglamento, así lo dice, pero no nos fijemos en una palabra. La palabra dice reglamento así se llama, incluso, es más yo hablaba de una nueva planta, de un nuevo reglamento.

Concejal Armando Aillapán; yo solamente quisiera referirme a un documento que llega acá y voy a hablar por el tema de los dirigentes de la asociación de los funcionarios, cuando hay un documento que dice aprueba 33 y rechazan 3 y nulos 1. Entonces, ¿qué significa esto? significa que aquí se está desconociendo el rol de los dirigentes sindicales y eso me parece grave, porque hasta el día de hoy soy dirigente también, pero que quiero decir que por algo están los dirigentes y para eso están los trabajadores, funcionarios y funcionarias, y esto amerita deben avalar Uds. los trabajadores, funcionarios tienen para futuro y esto va a quedar para siempre. Ahora, gracias por la información de la Sra. Vilma, Don Claudio y el tema está claro, ahora hay errores a lo mejor en este tema van a tener que enmendar por algo están los Sres. abogados también.

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno; quisiera aclarar un punto importante y quizás la gente no ha pensado en esa forma. En realidad, el aspecto económico en esta nueva planta, la verdad es irrelevante, porque la planta que se presentó la primera vez ya fue aprobada o sea bastaría que mañana mismo Ud. subsanar estas observaciones de la planta que llegó y la mandara, no se necesita el acuerdo del concejo para hacer esa alternativa. Uds. querían escuchar a los funcionarios y hacerle las correcciones. Por lo tanto, lo que quiero decir yo, que está financiada la primera planta ya se extendió el certificado en esa oportunidad, por lo tanto ahora podría ser. Por lo tanto, no es condición ahora de que están poniendo problema por un nuevo financiamiento, porque ya está la otra, bastaría con hacerlo y va a estar igual financiada. Ahora, yo como Control Interno extendí un certificado lo mismo que la Sra. Vilma donde nosotros estamos echando la responsabilidad encima del financiamiento de la planta, no los concejales, nosotros firmamos el documento, el día que haya problema con la plata los concejales van a decir: yo no tengo nada que ver está firmado por estas dos personas. **Concejal Sidney Biaggini;** no hay necesidad pedirnos a nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es. **Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, yo creo hay que encontrarle la razón a él, que no toman en cuenta a nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aquí no mal interpretemos las cosas. Por eso digo, escuchen lo que se dice, escuche e interprete lo que está diciendo que si nosotros quedábamos con la planta N° 1 está financiada, ahora no podemos pensar en esta porque es la planta N° 2 modificada, por lo tanto al ser una planta nueva, debe haber un documento nuevo que financieramente que dice que se puede, ese documento que le acaban de entregar este se puede. Por lo tanto, aquí se puede porque

le estamos pidiendo su aprobación porque así lo dice la ley, porque hacer una planta nueva tiene que haber una nueva aprobación de un nuevo reglamento de planta, eso es. **Srta. Lucila Riffo, Secretaria ASEMUCH Mejillones**; pero esta está pensada en los funcionarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Sra. Lucila desgraciadamente no puede tomar la palabra, la ley es así. Tomado lo siguiente vamos a trabajar una próxima oportunidad pero esto no nos podemos quedarnos acá e insistir.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Vamos a pasar yo les voy a pedir a los señores concejales, acá si me pueden aprobar agregar un punto N° 5 en la tabla y es un punto que me interesa lo puedan aprobar o no, por lo siguiente el próximo día 29 de este mes en la ciudad de Coquimbo se va a realizar una sesión importantísima de la asociación ciudades puertos concesionados en la cual nosotros somos parte, en la cual tanto lo que ha hecho Don Armando lo que hice yo al ser vicepresidente de esta asociación. Por lo tanto, tengo un problema, porque yo debiera estar porque se va a elegir la nueva directiva pero yo no puedo estar porque tengo un problema acá que tengo que estar y mi corazón dice que tengo que estar acá y porque se hace la investidura de las nuevas técnicas del Instituto Profesional acá el día jueves. Por lo tanto, yo me voy a quedar acá y al quedarme acá necesito que Don Armando que vaya en representación de la municipalidad, pueda tener voz y voto pero al tener voz y voto tiene que ir con un documento firmado por el Secretario Municipal donde el concejo le da esa facultad para que él nos represente, me represente en esa actividad. Por lo tanto, yo les voy a pedir primero si aprueban agregar ese punto o simplemente vemos como lo hacemos.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

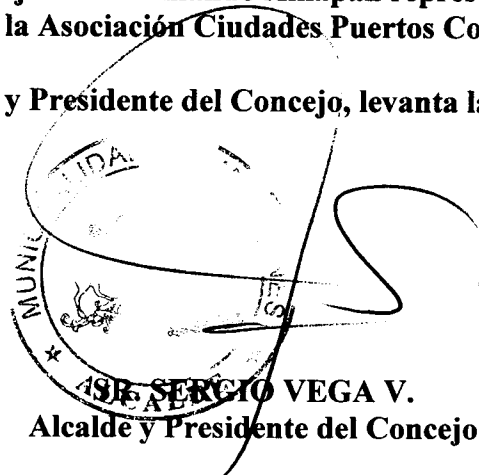
Se Aprueba agregar punto en tabla “Aprobación del Concejal Don Armando Aillapán represente a la Municipalidad en reunión de la Asociación Ciudades Puertos Concesionados”.

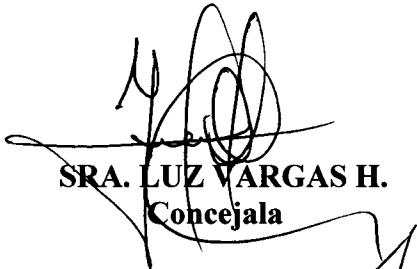
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Secretario, para que ahora ponga además que Don Armando me represente en esa ceremonia de nueva directiva que es el día jueves.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

Se Aprueba que el Concejal Don Armando Aillapán represente a la Municipalidad en reunión de la Asociación Ciudades Puertos Concesionados”

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:14 hrs.


Sr. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



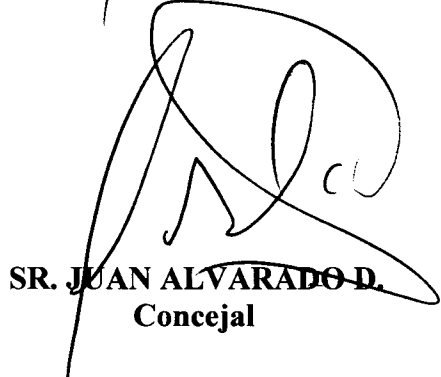
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 28/2019 ORDINARIA